

ID	Nombre del documento	Características del documento	Obligatorio	Partidos Políticos						Candidaturas Independientes								
				DMR		PM	SIND	RMR	RRP	DMR	PM	SIND	RMR	RRP				
				P	S	P-S	P-S	P-S	P-S	P-S	P-S	P-S	P-S					
DOCUMENTACIÓN GENERAL																		
1	SOLICITUD DE REGISTRO (Generada por el Sistema de Citas para el Registro de Candidaturas) (Art. 170 LEEQ)	Original	Obligatorio	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
2	FORMULARIO DE ACEPTACIÓN DE CANDIDATURA (Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos) (Art. 281 RE)	Original	Obligatorio	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
3	FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE CANDIDATURA (Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos) (Art. 281 RE)	Original	Obligatorio, en caso de haberse generado por el SNR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
4	INFORME DE CAPACIDAD ECONÓMICA (Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos) (Art. 281 RE)	Original	Obligatorio	X		X												
5	ACTA DE NACIMIENTO (Art. 171 LEEQ)	Copia Certificada	Obligatorio	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
6	CREDENCIAL PARA VOTAR (Art. 171 LEEQ)	Copia Certificada	Obligatorio	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
7	CONSTANCIA DE RESIDENCIA (Art. 171 LEEQ)	Original	Obligatorio	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
8	MANIFESTACIÓN ESCRITA DE QUE EL PROCEDIMIENTO DE LA CANDIDATURA SE EFECTUO DE ACUERDO A LA LEY, LOS ESTATUTOS Y LA NORMATIVIDAD INTERNA DEL PARTIDO POLITICO. (Art. 170 LEEQ)	Original	Obligatorio	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
9	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD EN LA CUAL DECLARE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS LEGALES PARA POSTULARSE A UNA CANDIDATURA (Art. 171 LEEQ)	Original	Obligatorio	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
10	ESCRITO DE BUENA FE Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO HABER INCURRIDO EN VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO EN CONTRA DE LAS MUJERES (FORMATO 3 DE 3 CONTRA LA VIOLENCIA). (Art. 54 de los Lineamientos para que los partidos políticos con acreditación o registro ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género y Acuerdo IEEQ/COA/085/20)	Original	Obligatorio	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
11	ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LAS CANDIDATURAS SOLICITAN LA INCLUSIÓN DE SU SOBRENOMBRE EN LA BOLETA ELECTORAL (Art. 281 RE)	Original	Opcional	X		X												
12	FOTOGRAFÍA TAMAÑO PASAPORTE A COLOR (Art. 170 LEEQ)	Original, Tamaño Pasaporte a color	Obligatorio	X		X												
DOCUMENTOS PARA ELECCIÓN CONSECUTIVA																		
13	ESCRITO POR EL QUE SE DETERMINAN LAS CANDIDATURAS QUE SE POSTULAN EN ELECCIÓN CONSECUTIVA (Art. 17 Lineamientos en materia de elección consecutiva para el Proceso Electoral Local 2020-2021)	Original	Obligatorio para las personas que se postulan en elección consecutiva.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
14	LICENCIA DE SEPARACIÓN/RENUNCIA AL CARGO (Art. 11 Lineamientos en materia de elección consecutiva para el Proceso Electoral Local 2020-2021)	Copia Certificada	Obligatorio para las personas que se postulan en elección consecutiva para el cargo de Presidencia Municipal			X												
15	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE RENUNCIA DE MILITANCIA (Art. 9 Lineamientos en materia de elección consecutiva para el Proceso Electoral Local 2020-2021)	Original	Obligatorio para las personas que se postulan en elección consecutiva por un partido distinto al que resultaron electas en el proceso electoral anterior.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
16	ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE ELECCIÓN CONSECUTIVA (Arts. 9 y 12 de los Lineamientos en materia de elección consecutiva para el Proceso Electoral Local 2020-2021)	Original	Obligatorio para las personas que se postulan en elección consecutiva.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
DOCUMENTOS PARA CANDIDATURAS COMUNES																		
17	MANIFESTACIÓN POR ESCRITO EN DONDE SEÑALEN EL PARTIDO POLITICO AL QUE PERTENEZCAN EN CASO DE SER ELECTOS (Art. 143 LEEQ)	Original	Obligatorio	X	X													
18	ANUENCIAS EMITIDAS POR EL ÓRGANO INTERNO COMPETENTE A NIVEL LOCAL Y NACIONAL. (ART. 150 LEEQ)	Copia Certificada	Obligatorio (un documento por cada partido político que integra la Candidatura Común y para las candidaturas de mayoría relativa)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
19	CARTA DE INTENCIÓN (Art. 143 LEEQ)	Original	Obligatorio (un documento por cada partido político que integra la Candidatura Común)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
DOCUMENTOS PARA ACCIONES AFIRMATIVAS																		
20	DECLARACIÓN DE AUTOADSCRIPCIÓN INDÍGENA (Art. 13 de los Lineamientos del IEEQ para garantizar la participación y representación de personas indígenas en el Proceso Electoral Local 2020-2021 en Querétaro)	Original	Obligatorio para las personas que se autoadscriben como indígenas. Obligatorio para la elección de Ayuntamientos en los municipios de Amealco y Toluán en al menos una fórmula (propietario y suplente) dentro de los cargos: P. Mpal, Sindico, Reg MR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
21	ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE PERTENENCIA A GRUPO VULNERABLE (Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro mediante el cual se determinan acciones encaminadas a combatir la discriminación de grupos en situación de vulnerabilidad dirigidas a lograr su inclusión en la postulación de candidaturas durante el Proceso Electoral Local 2020-2021)	Original	Obligatorio de acuerdo a la lista proporcionada por los partidos políticos ante el Consejo General y obligatorio para candidaturas independientes en caso de que alguna candidatura se autoadscriba en algún grupo vulnerable.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
22	DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EL VÍNCULO COMUNITARIO (Art. 15 de los Lineamientos del IEEQ para garantizar la participación y representación de personas indígenas en el Proceso Electoral Local 2020-2021 en Querétaro)	Original	Obligatorio para las personas que se autoadscriben como indígenas. Obligatorio para la elección de Ayuntamientos en los municipios de Amealco y Toluán en al menos una fórmula (propietario y suplente) dentro de los cargos: P. Mpal, Sindico, Reg MR.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

Glosario de Cargos

- DMR=>Diputación de Mayoría Relativa
- PM=>Presidencias Municipales
- SIND=>Sindicaturas
- RMR=>Regidurías de Mayoría Relativa
- RRP=>Regidurías de Representación Proporcional

- P=>Candidatura Propietaria
- S=>Candidatura Suplente